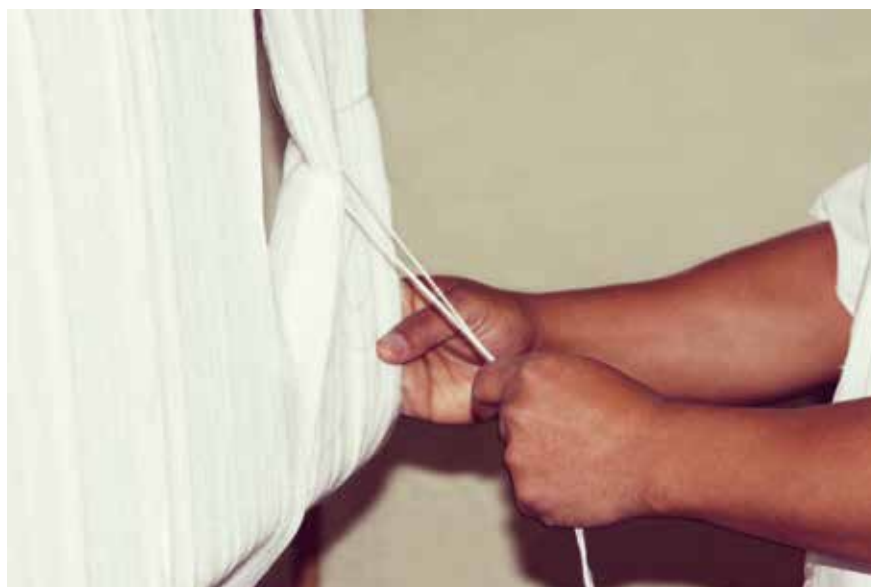


2018: UN AÑO PARA POTENCIAR LA COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA



El año que culminó marcó el objetivo que espera alcanzar la industria textil y confección en los próximos cinco años (período 2018 – 2022): fomentar las exportaciones para llegar a triplicar el volumen de ventas internacionales.

Con ese propósito claro, la hoja de ruta para los 12 meses de 2018 se centra en desarrollar un plan de competitividad sectorial basado sobre cinco ejes, en los cuales se requiere también apoyo gubernamental. Éstos son:

1. Reducción de tarifas de los combustibles y mejora de las tarifas eléctricas: la intención es optimizar las condiciones de competencia de la industria.
2. Reformas y regulaciones en los contratos laborales por obra o para jornadas parciales: procurar un mayor dinamismo en la contratación de personal en

función de incrementos de producción o proyectos especiales que exijan aumentar el número de colaboradores.

3. Revisión de impuestos y tasas: reducir el cobro en exceso del anticipo del Impuesto a la Renta, así como las tasas que encarecen el suministro de materias primas, insumos, repuestos y maquinaria importada.

4. Reducción de la tramitología.

5. Implementación de un clúster textil, integrando a los sectores de Software, Empaques, Gráfico y Publicidad, Educación, Transporte y Logística, Retail y Químicos, entre otros.

AITE está emprendiendo un nuevo proceso de diálogo con las autoridades competentes sobre cada temática para plantear propuestas que beneficien al sector, lo que conlleva la mejora de las condiciones de empleo pleno en el país.

AITE SUSCRIBE CONVENIO PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES

En febrero se pondrá en marcha un acuerdo firmado entre la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE) y la empresa Incinerox, cuya finalidad es mejorar el manejo de los residuos peligrosos que se generan en las fábricas, estableciendo así prácticas ambientales más rigurosas y trabajando por la competitividad del sector ya que esto implicará mantener los costos operativos de la gestión de desechos al contar con una alianza estratégica con el gestor ambiental.



La compañía se responsabilizará de la recolección de los residuos peligrosos como lodos especiales, residuos contaminados, tonners, focos fluorescentes, neumáticos, entre otros. La recolección se realizará en las instalaciones de las empresas afiliadas a AITE, e Incinerox se encargará de transportarlos y disponerlos en los lugares habilitados para tales efectos. El gestor ambiental cuenta con todos los permisos exigidos por la legislación ecuatoriana para efectuar este procedimiento.

El convenio tendrá una duración de tres años.

EL GREMIO TRABAJA POR UNA POLÍTICA DE CULTIVOS DE ALGODÓN E IMPORTACIÓN DE LANA



AITE mantuvo un encuentro con el Ministro de Agricultura, Rubén Flores Agreda, para tratar sobre la reactivación de la Mesa Nacional del Algodón que se estableció hace varios años con el fin de definir el rumbo productivo de este cultivo, que en el último año contó con menos de dos mil hectáreas sembradas. Desde el gremio se prevé que se retomen las mesas técnicas sobre este sector para determinar de manera definitiva la viabilidad de mantener o no de este cultivo en el país.

Por otro lado, en dicha reunión se dialogó sobre el procedimiento de importación de la lana en estado virgen y del desperdicio de ésta. La problemática surge con un cambio normativo que fija un proceso lento e ineficiente, ya que exige la calificación tanto del proveedor del producto, como también del país de origen, lo que puede tomar alrededor de ocho meses.

En los próximos días se continuará dialogando con la Agencia de Aseguramiento de la Calidad del Agro (Agrocalidad) para buscar mecanismos que brinden celeridad a los procesos de importación de la lana y, así, procurar que no se pierdan oportunidades en la producción y comercialización de productos textiles realizados con ese insumo.



AGENDA DE ACTIVIDADES DE AITE – PRIMER TRIMESTRE

1. La Asociación fue sede de la primera sesión del 2018 del Comité del Sector Privado para la Formación Profesional, para revisar los resultados de los procesos de evaluación realizados a los estudiantes, encuestas de satisfacción del programa de Formación Dual y los pasos a seguir en la implementación de las carreras tecnológicas durante este año.
2. En las próximas semanas y meses se realizarán distintos acercamientos con actores públicos y privados para encaminar el establecimiento del clúster textil durante 2018.
3. También se trabajará en torno a la nueva normativa ambiental que entrará en vigor el abril próximo (Código del Ambiente y su reglamento).
4. Por otro lado, AITE se involucrará en el desarrollo de una estrategia regional de lucha contra el comercio ilícito, trabajando de cerca con la Alianza Latinoamericana Anticontrabando (ALAC).



AITE | Av. Amazonas y Av. República, Edificio Las Cámaras, Piso 8,
Quito, Pichincha Ecuador

